



CONVENCIÓN SOBRE LAS ESPECIES MIGRATORIAS

Distribución: General

PNUMA/CMS/Inf.10.23
20 de noviembre de 2011

Español
Original: Inglés

DÉCIMA REUNIÓN DE LA
CONFERENCIA DE LAS PARTES
Bergen, del 20 al 25 de noviembre del 2011
Punto 10 (b) del orden del día:

PROYECTO DE INFORME DE LA 38^a REUNIÓN DEL COMITÉ PERMANENTE DE LA CONVENCIÓN SOBRE LA CONSERVACIÓN DE ESPECIES MIGRATORIAS DE ANIMALES SILVESTRES

Bergen, Noruega, 19 de noviembre de 2011

Punto 1 del orden del día: Apertura y presentaciones

1. El Sr. Mohammad Saud A. Sulayem (Presidente) dio la bienvenida a los miembros del Comité Permanente, a los observadores, asociados, colaboradores y anfitriones (Noruega), e invitó a la Secretaria Ejecutiva de la CMS a pronunciar sus palabras de apertura.
2. La Sra. Elizabeth Maruma Mrema (Secretaria Ejecutiva de PNUMA/CMS) extendió los saludos y agradecimientos al Presidente del Comité Permanente, los representantes del Gobierno anfitrión, los miembros del Comité Permanente y otros delegados. Agradeció especialmente a Noruega su enorme aportación para la organización de la Conferencia de las Partes y las reuniones asociadas, y dio la bienvenida también a las secretarías de otros Acuerdos Ambientales Multilaterales (AAM), al PNUMA, los asociados, las ONG y demás colegas. La labor del Grupo de Trabajo del Comité Permanente en examinar y modificar los proyectos de documentos había sido especialmente valiosa.
3. La Sra. Mrema pasó a resumir los principales logros de la CMS desde la celebración de la COP9, dando información acerca de los Planes de Trabajo Conjuntos con otros AAMs (CITES, CDB y Ramsar), el presupuesto y el proceso de Estructura Futura, la dotación de personal, los preparativos para la COP10, el papel del Comité Permanente de examinar y modificar los documentos de la COP, y la responsabilidad del actual Comité Permanente de ayudar a encontrar los miembros del nuevo Comité Permanente para el próximo trienio.

Punto 2 del orden del día: Adopción del Orden del día

4. El Presidente presentó el documento PNUMA/CMS.StC38/Doc.2 *Orden del día provisional anotado*. No hubo propuestas de modificación, por lo que el Orden del día fue aprobado.

Punto 3 del orden del día: Aprobación del informe de la 37ª Reunión del Comité Permanente de la CMS

5. El Presidente presentó el documento PNUMA/CMS.StC38/Inf.2 *Proyecto de informe de la 37ª Reunión del Comité Permanente de la CMS*. La Secretaría no había recibido observaciones importantes sobre el informe y tampoco se había añadido nada en la reunión, por lo que aceptó y aprobó el documento.

Acciones y decisiones

El Comité Permanente aceptó y aprobó el Informe de la 37ª Reunión del Comité Permanente de la CMS.

Punto 4 del orden del día: Aprobación del informe sobre las actividades realizadas desde la 37ª Reunión del Comité Permanente de la CMS

6. La Sra. Mrema presentó un breve informe oral señalando que las cuestiones relacionadas con este tema se abordarían más detalladamente al tratar los puntos 5, 7 y 8 del orden del día.

Punto 5 del orden del día: Cooperación con otras secretarías de los Acuerdos Ambientales Multilaterales (AAM)

7. El Sr. Bert Lenten (Secretario Ejecutivo Adjunto) resumió las actividades realizadas en el marco de los Planes de Trabajo Conjuntos con otras secretarías de los AAM. Los nuevos Planes de Trabajo Conjuntos para 2012-2014 reflejan el Plan Estratégico de la CMS, la Visión Estratégica de la CITES, el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020, las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica y la Visión Estratégica de Ramsar.

(a) Plan de Trabajo Conjunto con la CITES

8. El Sr. Lenten resumió las actividades previstas en el Plan de Trabajo Conjunto con la CITES para 2008-2012. Las contribuciones voluntarias de Francia y Mónaco habían facilitado la aplicación del Plan de Trabajo. Por otra parte, Francia había proporcionado apoyo adicional, lo que había permitido la contratación de la consultora Véronique Herrenschmidt.

9. Las actividades realizadas incluían la armonización de la nomenclatura de los mamíferos marinos y terrestres, el trabajo conjunto sobre el MdE relativo a los Tiburones y reuniones conjuntas del MdE de la CMS sobre los elefantes de África occidental y de CITES/Vigilancia de la matanza ilegal de elefantes (MIKE) en 2009 y 2011. Otros ejemplos de actividades conjuntas emprendidas fueron la cooperación en las reuniones sobre el MdE relativo al antílope Saiga en 2010, las actividades sobre la industria de la medicina tradicional china para respaldar el MdE relativo al Saiga, la participación en el ámbito de la CITES junto con la CMS en el Comité Técnico sobre Gorilas, así como las actividades de aplicación y la participación conjunta en una reunión sobre el halcón sacre en 2009.

10. Para el nuevo Plan de Trabajo Conjunto se procedió como sigue: en agosto de 2011 el Comité Permanente de la CITES formuló sus observaciones sobre un proyecto de Plan de Trabajo preparado por la Secretaría, y tres asociados de la CITES (Alemania, Nueva Zelanda y EE.UU.) formularon observaciones adicionales. Una vez que el Comité Permanente de la

CMS en su 38ª reunión aprobara el Plan de Trabajo Conjunto, el Comité Permanente de la CITES en su 62ª reunión, que se celebrará en 2012, invitaría a ratificarlo.

11. El Plan de Trabajo Conjunto para 2012-2014 comprendió las siguientes actividades:

- Armonización de la nomenclatura de las tortugas marinas;
- Comparación de las listas de especies entre sí y con la Lista Roja de la UICN
- Aportación en colaboración para el Plan de gestión para la conservación de los tiburones (también con la FAO);
- Examen de la colaboración para las tortugas y otras especies marinas compartidas;
- Recaudación conjunta de fondos para 12 proyectos transfronterizos relacionados con el elefante del África occidental (*Loxodonta africana*);
- Colaboración en la tercera reunión sobre el MdE relativo al antílope Saiga (*Saiga tatarica*) y el Plan de Trabajo Internacional a plazo medio para el antílope Saiga;
- Cooperación en materia de cumplimiento de las medidas establecidas en relación con los gorilas.

(b) *Plan de Trabajo Conjunto con el CDB*

12. El Sr. Lenten esbozó la historia y el proceso de colaboración entre la CMS y el CDB para el período 2012-2014. Se había continuado la cooperación bajo los auspicios del Grupo de Enlace sobre la Biodiversidad (GEB), expuesta en el documento PNUMA/CMS/Conf.10.28 *Informe sobre Sinergias y Asociaciones*. También se había continuado la colaboración en relación con las Directrices de la CMS para los Planes de Acción Nacionales de Biodiversidad de Especies. Tanto la COP9 de la CMS como la COP10 del CDB habían solicitado un nuevo Plan de Trabajo Conjunto, y una vez que se hayan incorporado las observaciones de la 38ª Reunión del Comité Permanente, se invitará a la COP 11 del CDB a que apruebe el Plan de Trabajo Conjunto 2012-2014, que incluye las siguientes actividades:

- Colaboración sobre la carne de caza;
- Promoción de las *Directrices de la CMS sobre la integración de las especies migratorias en las Estrategias y Planes de Acción Nacionales para la Biodiversidad* (EPANB);
- Trabajo en conjunto sobre temas transversales, tales como el cambio climático;
- Iniciativas de difusión en colaboración y creación de capacidad.

(c) *Plan de Trabajo Conjunto con Ramsar*

13. El Sr. Lenten describió la historia y el proceso de colaboración entre la CMS y la Convención de Ramsar relativa a los humedales para el período 2012-2014. La CMS, AEWA y la Convención de Ramsar implementaron su primer Plan de Trabajo Conjunto durante el período 2003-2005 y desde entonces se han ido logrando resultados en los Grupos de Trabajo sobre la gripe aviar y las enfermedades de la fauna silvestre, la elaboración de políticas sobre corredores aéreos, una Estrategia regional para la conservación y uso sostenible de los humedales altoandinos y las Misiones de asesoramiento de Ramsar. Además, la COP9 de la CMS así como la COP10 de Ramsar solicitaron un nuevo Programa de Trabajo Conjunto. Una vez que se hayan incorporado las observaciones del Comité Permanente de la CMS en su

38ª reunión, se invitará a la COP11 de Ramsar a que apruebe el Plan de Trabajo 2012-2014, que incluye las actividades siguientes:

- Apoyo a las iniciativas de políticas nacionales para la aplicación coordinada de las convenciones;
- Trabajos para continuar promoviendo redes ecológicas en relación con las especies migratorias y los humedales;
- Investigaciones y respuestas a las enfermedades de la fauna silvestre;
- Proyecto propuesto del FMAM sobre los dugongos (*Dugong dugon*) en el Océano Índico occidental;
- Misiones de asesoramiento conjuntas;
- Trabajo científico y de políticas, por ejemplo sobre el agua, los humedales y las especies migratorias en relación con la economía de los ecosistemas y la biodiversidad;
- Iniciativas de difusión en colaboración y creación de capacidad.

14. El Presidente invitó a los participantes en el Comité Permanente a que formularan sus observaciones.

15. La Sra. Nancy Céspedes Lagos (Chile) señaló que se requeriría el trabajo extensivo e intensivo de la Secretaría en el marco de estos planes de trabajo conjuntos. Expresó su preocupación por que la realización de planes de trabajo demasiado ambiciosos pudiera causar dificultades para las Partes que pueden no disponer de la capacidad para responder a las frecuentes comunicaciones de la Secretaría.

16. El Sr. David Morgan (CITES), refiriéndose al documento PNUMA/CMS/StC38/Doc.3 *Cooperación entre la CMS y la CITES*, dijo que la cooperación era importante por razones de eficiencia y economía, y que el Plan de Trabajo Conjunto 2012-2014 de la CITES se había preparado teniendo en cuenta ese aspecto. Consideró, por tanto, que el plan era práctico, realizable y no demasiado ambicioso.

17. El Sr. Morgan expuso luego en detalle las pequeñas enmiendas introducidas en el documento PNUMA/CMS/StC38/Doc.3 tras su presentación al Comité Permanente de la CITES en su 61ª Reunión celebrada en julio de 2011. El Sr. Morgan se comprometió a proporcionar por escrito a la Secretaría de la CMS estas enmiendas en relación con cinco puntos del Anexo 2 del documento. Por último, expresó su satisfacción por la ampliación del trabajo conjunto entre la CITES y la CMS que estaba obteniendo resultados útiles y tangibles, y esperaba que continuara esta colaboración.

18. La Sra. Gunn Paulsen (Noruega), tras expresar el apoyo de Noruega a los Planes de Trabajo Conjuntos, dijo que la cooperación eficaz podría mejorar la eficiencia y evitar la duplicación de trabajos. Añadió que la formulación de un proyecto de Resolución de la CMS sobre el cambio climático y las especies migratorias para su consideración por la COP10 sugería que la disponibilidad de conocimientos científicos en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC) podría ser útil, y sería conveniente tal vez una cooperación más formal con este instrumento.

19. El Sr. Lok (Países Bajos) expresó el firme apoyo de los Países Bajos a la cooperación entre las Convenciones por la mejora de la eficacia y el ahorro económico que se podría obtener. Preguntó si la cuestión de la cooperación científica estaba siendo discutida con las

secretarías de otras Convenciones, especialmente con respecto a la Plataforma Intergubernamental sobre Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (IPBES). Preguntó también acerca de las cargas de trabajo de las secretarías de las convenciones, señalando que normalmente, la cooperación ayuda a mejorar la eficacia pero no reduce necesariamente el volumen de trabajo por hacer. Preguntó si era una práctica normal que un AAM se encargara de ciertos asuntos, asumiendo la iniciativa en nombre de otros, para reducir la carga de trabajo y viceversa.

20. El Sr. Lenten respondió que las secretarías habían aprendido desde sus primeros años de cooperación cuando planes de trabajo excesivamente ambiciosos habían dado lugar a una realización mediocre. El Sr. Morgan (CITES) explicó que hoy en día los planes de trabajo eran más prácticos y asequibles. A menudo la cooperación entre las convenciones se realizaba entre bastidores, por ejemplo un miembro del personal de la CITES ayudará con la labor de control de los documentos en la COP10 de la CMS, y será correspondido por la CMS en la próxima COP de la CITES.

21. En respuesta a la pregunta del Sr. Lok sobre la cooperación científica, el señor Lenten puso el ejemplo de las enfermedades de la fauna silvestre, en que se había mantenido una estrecha cooperación con la FAO y la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). Añadió que el Grupo de Enlace sobre la Biodiversidad (GEB) se reunía cada año y uno de los temas de debate habituales era el de la cooperación sobre la IPBES.

22. La Secretaria Ejecutiva añadió que el GEB proporcionaba actualmente un foro común en el marco del CDB para que todos los AAM pudieran examinar cuestiones científicas de interés común. Mencionó el taller sobre el antílope Saiga realizado en China en 2009 y la reciente reunión sobre el elefante del África occidental celebrada en Níger en cooperación con la CITES. Continuó explicando que la IPBES se encontraba todavía en la fase inicial de desarrollo. Por último, recordó que una decisión de la COP 10 del CDB, celebrada en Nagoya en 2010, había reconocido a la CMS como el asociado principal para los trabajos del CDB sobre especies migratorias.

23. La Sra. Marianne Courouble (Francia) expresó su satisfacción por el Programa de Trabajo Conjunto entre la CMS y los AAM, y acogió con satisfacción el hecho de que los objetivos fueran factibles y no excesivamente ambiciosos. Expresó su decepción por que los anexos del documento no estuvieran disponibles en francés y subrayó la importancia de que las Partes que no son de habla inglesa tengan acceso a los documentos en los idiomas oficiales de la Convención. Pidió a la Secretaría que se asegurara de que todos los idiomas de la Convención fueran tratados de igual manera. Sugirió que sería conveniente disponer de un informe que resumiera las actividades ya emprendidas en el marco de los Planes de Trabajo Conjuntos. Francia estaba interesada en apoyar el trabajo conjunto entre la CMS y la CITES pero necesitaba disponer de la información sobre lo que ya se había hecho. Concluyó expresando la esperanza de que el informe sobre la reciente reunión sobre el elefante del África occidental se publicara pronto en el sitio web.

24. El Sr. Lenten respondió que la Secretaría era sumamente consciente del problema de la acumulación de trabajo de traducción atrasado. La celebración de tantas reuniones consecutivas en los próximos días había dado lugar a problemas de capacidad que la Secretaría estaba tratando de solucionar con todo su empeño. Se comprometió a trabajar para establecer un grupo mejorado de traductores técnicos para los documentos de la CMS. Cuestionó también si era conveniente celebrar reuniones consecutivas, ya que esto creaba

atascos innecesarios y de hecho no determinaban importantes ahorros económicos, ya que había pocas coincidencias de participantes en las distintas reuniones.

25. La Sra. Melanie Virtue (Secretaría), la oficial encargada del MdE relativo al elefante de África occidental, añadió que en el Anexo 1 del informe de la CITES se indicaban las actividades realizadas en el último trienio. Respondiendo a la Sra. Courouble, dijo que el informe de la reunión sobre el elefante del África occidental estaba ya casi terminado y se publicaría en el sitio web de la CMS poco después de la COP10 de la CMS.

26. El Sr. Abdul Munaf Qaimkhani (Pakistán) convino en que la CMS debería considerar la posibilidad de cooperar más formalmente con el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC). Tratándose de una convención eficaz e importante, el trabajo de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (UNCCD) en las regiones áridas y semiáridas hacía que fuera particularmente relevante para la CMS, y consideraba muy apropiada para la CMS la cooperación formal con la presente Convención.

27. En respuesta, y refiriéndose también a la observación anterior de la Sra. Paulsen sobre la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), la Secretaria Ejecutiva confirmó que no había ningún acuerdo formal de cooperación entre la CMS y la CMNUCC o UNCCD. No obstante, las Convenciones comparten edificio en Bonn y la actual cooperación *ad hoc* continuará. Se volvería a examinar la posibilidad para una relación más formal a la luz de las enseñanzas aprendidas hasta la fecha, previa aprobación por el Comité Permanente. Si fueran a formalizarse los acuerdos de cooperación, las limitaciones de capacidad aconsejarían que se procediera con un comienzo gradual.

28. El Sr. Morgan, respondiendo de nuevo a la intervención anterior del Sr. Lok, añadió que las actividades previstas en el marco del Plan de Trabajo Conjunto de la CMS/CITES normalmente sólo se realizaban si se disponía de financiación efectiva. En el Anexo 2 del documento PNUMA/CMS/StC38/Doc.3 se incluye la frase "sujeto a financiamiento adicional", de forma que no se aumenten de manera injustificada las cargas de trabajo del personal de la Secretaría. Sobre la cuestión de las aportaciones para la IPBES, el Sr. Morgan dijo que los presidentes de los órganos auxiliares científicos de los AAM sobre la biodiversidad habían producido una declaración conjunta en la reciente primera reunión de la IPBES, y en consecuencia estaban trabajando juntos a nivel científico, si no de Secretaría.

Acciones y decisiones

El Comité Permanente aceptó y aprobó los Planes de Trabajo Conjuntos y la Secretaría tomó nota del debate sostenido al respecto.

Punto 6 del orden del día: Proceso para la elección de nuevos miembros del Comité Permanente

29. La Sra. Mrema recordó a la reunión que la Regla 9 de las Reglas de Procedimiento del Comité Permanente y la Resolución 9.15 de la CMS tratan sobre la composición del Comité Permanente. La Resolución 9.15 extendió la composición del Comité Permanente que ahora incluye tres representantes regionales de África, tres de Europa, dos de Asia, dos de Sudamérica y América Central y el Caribe, uno de Oceanía y uno (vacante) de Norteamérica, así como uno de cada para el país depositario (Alemania) y los anfitriones de la COP anterior y actual. Cada uno tiene un alterno. Un miembro sólo puede ser reelegido una vez. Esto

significa que el presidente cambiará después de la reunión actual porque Arabia Saudita ya ha servido dos periodos consecutivos en el Comité. La Sra. Mrema instó a los miembros actuales a facilitar el proceso de elección de un nuevo comité Permanente nominando nuevos miembros y ayudando a identificar qué miembros son elegibles para reelección.

30. El Presidente animó a los miembros a consultar y nominar miembros para el Comité Permanente. Señaló la importancia de que los miembros en su segundo mandato proporcionaran continuidad, experiencia y conocimiento institucional. La Secretaría se reuniría con los Jefes de Delegación el domingo 20 de noviembre para discutir esta cuestión entre otras.

31. La Sra. Mrema recordó a los miembros que la primera reunión del nuevo Comité Permanente tendría lugar en la tarde del viernes 25 de noviembre, inmediatamente después del cierre de la COP10. La tarea principal de esta reunión sería designar un Presidente y un Vicepresidente y decidir la fecha de la próxima reunión.

Punto 7 del orden del día: Estado de los preparativos para la COP10 de la CMS

32. El Sr. Lenten confirmó que todo estaba preparado para la COP. La ceremonia de apertura estaba programada para el domingo 20 de noviembre a las 14:00h y a ella asistirían Su Alteza el Príncipe Al-Saud de Arabia Saudita y Su Excelencia el Sr. Erik Solheim, Ministro noruego de Medio Ambiente. A la ceremonia seguirá una recepción ofrecida por el Gobierno de Noruega. Las sesiones de trabajo de la COP tendrán lugar desde el lunes 21 de noviembre al viernes 25 de noviembre, empezando a las 9:00h todos los días. Habrá sesiones plenarias el lunes por la mañana, el miércoles por la tarde y el viernes por la tarde, constando el resto de las sesiones del Comité del Pleno. Está previsto que los grupos de trabajo discutan sobre el halcón sacre (*Falco cherrug*), captura accidental y temas marinos, el proceso para el desarrollo del nuevo Plan Estratégico, el presupuesto y el proceso de Estructura Futura. Los dos últimos están interrelacionados pero el Presupuesto es normalmente discutido por las Partes solamente y no estaba clara todavía la mejor manera de combinar estos dos temas. Es posible que este grupo trabaje en paralelo con las sesiones del Plenario y del Comité del Pleno.

33. La Sra. Monika Lesz (Polonia) propuso enlazar las discusiones sobre el Presupuesto y sobre el proceso de Estructura Futura comenzando la discusión en un grupo abierto y cerrando después el grupo para la discusión del presupuesto.

34. La Sra. Mrema aclaró que la reunión de los Jefes de Delegación sería el 20 de noviembre a las 20:00h en una sala que sería anunciada en su momento.

Acciones y decisiones

El Comité Permanente tomó nota de los preparativos para la COP10.

Punto 8 del orden del día: Documentos clave y Proyectos de resolución: tratamiento y seguimiento

35. El Sr. Lenten recalcó que los documentos relativos al Presupuesto habían sido producidos para su discusión detallada durante la COP y que la presente reunión debería discutirlos solamente en términos generales. Explicó que el presupuesto estaba presentado en forma de seis escenarios mostrando lo que puede hacerse con seis niveles de aumento de entre

el 0 por ciento y el 25 por ciento. Se ha elegido esta propuesta con el fin de presentar claramente a las Partes lo que conseguirían con su dinero en cada escenario.

36. El Sr. Lenten añadió que una crítica al proceso de Estructura Futura había sido que no está claro de dónde vendría la financiación en una época en la que los recursos de la Convención difícilmente alcanzan. La Convención tiene un presupuesto de seis millones de euros para tres años para su uso en todo el mundo. Si no fuera posible un aumento significativo del presupuesto debería quedar claro lo que podría hacerse y lo que no. Los 19 MdE (de los cuales solo tres están bien financiados) dependen de contribuciones voluntarias. Si no hubiera un aumento significativo del presupuesto, sería necesario aclarar qué quedaría sin financiar. Es importante no crear falsas expectativas.

37. El Sr. Biber (Suiza) respondió a las observaciones del Sr. Lenten sobre el proceso de Estructura Futura sugiriendo que no debería mirarse únicamente en relación al presupuesto. Debería considerarse en términos del futuro de la CMS y las actividades para mejorar el estado de conservación de las especies migratorias. Instó a las Partes a mirar el contenido y no solamente el coste, así como a tener en cuenta que el coste a corto plazo podría amortizarse por el ahorro a largo plazo a través del aumento de la eficiencia.

38. El Presidente señaló que se redactaría un informe de la presente reunión y estaría disponible como aportación a la COP.

Punto 9 del orden del día: Informe del Presidente del Comité Científico sobre los resultados de la 17ª Reunión del Consejo

39. El Presidente del Consejo Científico, Sr. John Mshelbwala, informó sobre la reunión que había tenido lugar durante los dos días anteriores. El informe de la reunión estaría disponible en uno o dos días como aportación a la COP. La reunión tuvo lugar bajo una presión considerable por la falta de tiempo y esto afectó a la calidad de algunos de los resultados. Se tomaron decisiones importantes, entre otras, sobre proyectos de resoluciones, el proceso de Estructura Futura, residuos marinos, el Programa de pequeñas subvenciones y las Redes ecológicas y de sitios críticos. Los informes de los Grupos de Trabajo taxonómicos y temáticos se han resentido por la falta de tiempo. Se ha elegido un nuevo Presidente, el Sr. Fernando Spina (Italia) y un nuevo Vicepresidente, la Sra. Malta Qwathekana (Sudáfrica).

40. La Sra. Lesz (Polonia) preguntó dónde y cuándo estarían disponibles los documentos nuevos y enmendados que surgieran del Consejo Científico.

41. El Sr. Lenten respondió que las Resoluciones revisadas se encontrarán anexadas a los proyectos de resolución originales y estarán disponibles a través de la página web de la CMS tan pronto como la Secretaría haya terminado de trabajar en ellas durante los días siguientes. Las enmiendas a estos documentos estarán visibles en “control de cambios” para que los delegados puedan comparar fácilmente los textos enmendados con el original.

42. El Sr. Salmon (Reino Unido) preguntó sobre el estado de los documentos surgidos de la reunión del Consejo Científico y si éstos constituyen recomendaciones oficiales del Consejo a la COP.

43. El Sr. Lenten respondió que celebrar el Consejo Científico inmediatamente previo a la COP era problemático, a diferencia de la situación en AEWa donde el Comité Técnico se

reunió seis meses antes de la Reunión de las Partes. La reunión del Consejo Científico terminó a las 20:00h el viernes anterior a la COP, que comenzaba el lunes a las 09:00h. Los documentos necesitan ser finalizados y traducidos y se irán subiendo a la página web tan pronto estén disponibles. La Secretaría haría todo lo posible para que estén disponibles el fin de semana anterior a la COP.

44. El Sr. Mshelbwala estuvo de acuerdo en que una Reunión del Consejo Científico inmediatamente previa a la COP no era lo mejor para la Convención, no era conveniente y no suponía un gran ahorro económico. Recomendó que el Consejo Científico se reuniera tres o seis meses antes de cada COP.

Acciones y decisiones

El Comité Permanente tomó nota del informe del Presidente del Consejo científico.

Punto 10 del orden del día: Fecha y lugar para la 39ª Reunión del Comité Permanente

45. La Sra. Mrema anunció que la próxima reunión se celebraría en la misma sala que la presente reunión a las 17:00 o en su caso, media hora después del cierre de la COP el viernes 25 de noviembre.

Punto 11 del orden del día: Otros temas

46. El Sr. Qaimkhani (Pakistán) presentó a la Secretaria Ejecutiva posters producidos para el Día Mundial de las Aves Migratorias y un documental sobre el tema migración de aves.

47. El Presidente dio las gracias al Sr. Qaimkhani. Entonces recordó que la CMS está buscando una Parte dispuesta a acoger la próxima COP. Sugirió que sería preferible celebrar la COP más pronto dentro de ese año si fuera posible.

Punto 12 del orden del día: Cierre de la reunión

48. El Presidente señaló que con el cierre de esta reunión finalizaría su periodo como Presidente del Comité Permanente. Terminó la reunión agradeciendo sinceramente a todos aquellos con los que había trabajado durante los años y que le habían apoyado en su papel.